ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
Alcaldía Local de Los Mártires

Fecha de Solicitud: 16 de septiembre de 2021	**Área de Origen:** INFRAESTRUCTURA

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 137 del 2019	**Fecha de Suscripción**: 26 de 12 de 2019	**Tipo de Contrato: OBRA PUBLICA**
Plazo Inicial: 7 MESES	Fecha de Inicio: 25 de 02 de 2020	Fecha de. Terminación: 17 de 09 de 2021
Contratista: CONSULTORIA Y CONSTRUCCION CON & CON SAS		
Interventor: MIRS LATINOAMAERICA S.A.S	Valor Inicial: $ 8.283.121.103	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA — **MODIFICACIÓN No. 10**

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N.A.	**Tiempo**: **N.A.**	Suspensión del contrato desde el 17 de septiembre de 2021 por treinta (30) días calendario
N.A.		
CDP No.: N.A.	**Fecha Terminación Final**: **N.A.**	
CDP Valor: N.A.		

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.: 431.	Tiempo: 2 meses	Modificación No. 1: OTRO SI No. 1: Modificó el Contrato de Obra Pública 137 de 2019, en los documentos técnicos y de ejecución del proceso en lo referente a los requisitos del personal profesional.
Valor: $2.845.236.531.00		
CDP No.: No aplica	Fecha Terminación Final: 17 de 07 de 2021	
Valor: No aplica		
CDP No.: No aplica		

Valor: No aplica		Modificación No. 2: Suspensión del Contrato por la duración de la emergencia económica, social y ecológica derivada de la pandemia COVID-19, en razón a la expedición del decreto 081 de 2020. Modificación No. 3: Reiniciar el contrato desde el 20 de julio de 2020 y estableciendo como fecha de terminación final el 20 de enero de 2021. Modificación No. 4: Adición y Prórroga No. 1 por valor de $2.845.236.531 y por un plazo de 2 meses adicionales, y Modificación del contrato para adicionar la Cláusula 29 – Vinculación de personal que resida en la Localidad. Modificación No. 5: Suspensión del Contrato por incremento de precipitaciones de lluvias, el día 28 noviembre de 2020. Modificación No. 6: Reiniciar el contrato desde el 28 de diciembre de 2021 y estableciendo como fecha de terminación final el 13 de abril de 2021. Modificación No. 7: Suspensión del Contrato por incremento de precipitaciones de lluvias, aprobación de PMT y orden público, el día 05 abril de 2021. Modificación No. 8: Reiniciar el contrato desde el 29 de junio de 2021 y estableciendo como fecha de terminación final el 17 de julio de 2021. Modificación No. 9: Prórroga del contrato por dos (2) meses con fecha de terminación final 17 de septiembre

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES

Valor total ejecutado a la última factura: $ 3.234.247.395

Plazo de ejecución actual: NUEVE (9) MESES

Fecha de vencimiento: 17 de septiembre de 2021

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:

Valor Total:	**$ 8.283.121.103**
Valor ejecutado a (31) de (08) de (2021):	**$ 3.819.738.521**

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Mediante oficio del 16 de septiembre de 2021, de radicado interno No. 20216410050482, el contratista CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS - CON&CON SAS elevó la siguiente solicitud:

> "*1. En garantía del derecho constitucional al debido proceso, se sugiere adelantar los trámites sancionatorios de conminación previo a la finalización del plazo contractual, teniendo en cuenta que el resultado del debate puede ocasionar la necesidad de eventuales prorrogas del contrato. Consultoría y Construcción SAS CON&CON SAS advierte la necesidad de otorgar y tramitar ante el Fondo de Desarrollo Local de mártires una Suspensión del contrato de obra a partir del día 16 de septiembre del presente año, con el fin de dar terminación de forma satisfactoria a las actividades previstas en el contrato.*
>
> *2. Una vez sea superado el objeto que da lugar a la suspensión, se dará el reinicio para así poder dar finalización al objeto contractual.*".

Que el 16 de septiembre de 2021, la interventoría del contrato, MIRS LATINOAMERICA S.A.S., radicó oficio el cual tiene radicado interno No. 20216410050522, se manifestó respecto a la solicitud de suspensión hecha al contratista en los siguientes términos:

> "*Con el fin de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción y así brindar garantías, sugerimos respetuosamente a la administración analice los argumentos aquí esbozados, y apruebe la suspensión solicitada mediante el oficio No. C&C-CO-137-2019-114, por el contratista de obra. Por ende la presente interventoría se permite otorgar el aval para la suspensión por un periodo de treinta (30) días calendario, y/o hasta que las circunstancias que dan lugar a esta suspensión se superen, o en tal caso se sugiere prorrogar dicha suspensión*.".

De acuerdo con esta información, en atención y el aval de la solicitud relacionada con el contrato CO-137-2019 cuyo objeto es CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, se requiere una SUSPENDER por un plazo adicional de TREINTA (30) DIAS calendario.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: 6.566,57
Valor Máximo para Adición en SMLV: 3283.28
Valor Adición Solicitada en SMLV: N/A

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en la calidad de Supervisor y apoyo a la supervisión, sugiero y solicito la aprobación de la SUSPENDER, por un periodo de TREINTA (30) DÍAS.

Supervisora
TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Apoyo a la Supervisión
JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS
INFRAESTRUCTURA/ARQUITECTO

Proyectó: JAIME HERNAN VILLALBA VARGAS – ARQ FDLM
Revisó: MILTON RICARDO CASAS I. – ABOGADO FDLM